

Número de orden proced. selectiva	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Ministerio	Provincia	Fecha de nacimiento
42	0379499402A0112	Serrano Navarro, Rafael	AG (1)	TA	1957- 6- 3
43	0220168902A0112	Pascual Malo, Mariano	AG (2)	AA	1963- 6- 1
44	1171968668A0112	García Expósito, Juan Carlos	AG	GE	1958- 7-29
50	5042230057A0112	Conchita Rosado, Ana Isabel	AG (1)	GP	1962- 1- 8
51	0416033802A0112	Amorín Avila, Angel	IC	TF (7)	1962- 1-21
53	5069052657A0112	Pita-Romero San Román, José Luis	AG (1)	PO (8)	1959- 4- 5
54	1272194557A0112	González Puebla, Domingo	AG (1)	OR	1957- 8- 8
55	0935661524A0112	Atucha Gutiérrez, Gregorio	AG (1)	OR	1961- 2-21
63	1743527546A0112	Monge Bailón, Joaquín	IC	TF (9)	1960- 8-25

- (1) SENPA.
 (2) IRYDA.
 (3) Agencia Nacional del Tabaco (antes Servicio N. Cultivo y Fermentación del Tabaco).
 (4) Jerez de la Frontera.
 (5) Talayuela.
 (6) Jaramilla de la Vera.
 (7) Buenavista.
 (8) Vigo.
 (9) San Andrés y Sacos (La Palma).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

13921 *ORDEN de 11 de junio de 1987 por la que se resuelve el concurso de traslados entre funcionarios del Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea, convocado por Orden de 8 de mayo de 1987.*

Convocado concurso de traslados por Orden de 8 de mayo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 21), para la provisión de una vacante en el aeropuerto de Santiago entre funcionarios del Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea, mediante el sistema de concurso.

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que tiene conferidas y de conformidad con lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y en el Reglamento del Cuerpo, aprobado por Real Decreto 2434/1977, de 23 de septiembre, en cuanto no se oponga a lo establecido en la citada Ley y en cuantas disposiciones de carácter general hacen al caso, ha resuelto:

Primero.-Adjudicar las plazas que se señalan en los anexos I y II de la presente Orden a los funcionarios que se indican.

Segundo.-Los funcionarios que hayan obtenido vacante cesarán en sus destinos el 31 de octubre de 1987, excepto en los casos en que, por necesidades del servicio, deba anticiparse su incorporación a los nuevos destinos. La toma de posesión se efectuará en los plazos reglamentariamente establecidos.

Contra la presente Orden se podrá interponer recurso de reposición ante el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunica-

ciones en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a VV. LL.

Madrid, 11 de junio de 1987.-P.D. (Orden de 22 de enero de 1986), el Director general de Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.

Ilmos. Sres. Directores general de Servicios y de Aviación Civil.

ANEXO I

Vacante del concurso

Número de Registro de Personal: AOITC00813. Apellidos y nombre: Tapia Rodríguez, Eladio Torcuato. Destino adjudicado: Aeropuerto de Santiago. Puesto de trabajo: Control Apto. Tma. (N.I.). Complemento específico: 630.948. Complemento de destino: 19.

ANEXO II

Vacantes de resultados

Número de Registro de Personal: AOITC1066. Apellidos y nombre: Osuna García Malo de Molina, José. Destino adjudicado: C. control de Sevilla. Puesto de trabajo: Controlad. Radar (N.F.). Complemento específico: 714.564. Complemento de destino: 21.

Número de Registro de Personal: AOITC1077. Apellidos y nombre: Tárrega Pérez, Ignacio. Destino adjudicado: Aeropuerto. Las Palmas. Puesto de trabajo: Cont. Aeropuerto 1.ª (N.I.). Complemento específico: 630.948. Complemento de destino: 19.